

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

Presidente: Don Jorge Bacaicoa Beruete

Expediente nº: 122/2022

Tema: Calificación final y relación de personas aprobadas en la convocatoria de estabilización de empleo temporal de larga duración del puesto de chófer por concurso-oposición.

Fecha de apertura: 11/04/2022

Vista la Resolución de Presidencia nº 2023-71, de 19 de mayo, por la que se aprobaron los resultados definitivos de la baremación de méritos de la fase de concurso de la convocatoria mediante concurso-oposición, de vacante de puesto de trabajo de chófer correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Considerando que la base 7.4.1. de la precitada convocatoria establecía que la calificación final será la suma de la puntuación resultante de la fase de oposición y la fase de concurso.

Teniendo en cuenta que la base 7.4.3 de dicha convocatoria establece que una vez terminadas las fases de oposición y concurso, el tribunal publicará en la página web la relación de personas aprobadas, por orden de puntuación total obtenida en el proceso selectivo y trasladará al órgano competente a fin de efectuar los trámites de acreditación de requisitos y elección de vacante.

De conformidad con la base 7.4.1 y 7.4.3. de la citada convocatoria, y en virtud de las atribuciones que me otorga el artículo 21 1. s) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

HE RESUELTO

PRIMERO. Aprobar la calificación final de la convocatoria mediante concurso-oposición, de vacante de puesto de trabajo de chófer correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Calificación final convocatoria puesto de trabajo de chófer:

DNI	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	CALIFICACIÓN FINAL
44.633.360 C	57 PUNTOS	18,25 PUNTOS	75,25 PUNTOS
72.705.596 C	45 PUNTOS	0 PUNTOS	45 PUNTOS
72.679.170 K	30 PUNTOS	0 PUNTOS	30 PUNTOS

SEGUNDO.- Establecer la relación de personas aprobadas por orden de puntuación total obtenida.

- Francisco Javier Zoco Portero





El Sr. Zoco ha presentado la documentación exigida en la base 8.1 de la convocatoria por lo que se le convoca al acto de elección de vacante el miércoles a las 9:00 horas en la sede de la Mancomunidad de Mairaga.

TERCERO.- Publicar la presente resolución en la página web de la Mancomunidad de Mairaga.

Tafalla, a 19 de mayo de 2023

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

